

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6888 *RIUS I RODOREDA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPIDEX, S.L.U.
CORPA, S.L.U.
PROYECTO MIREF DIECISÉIS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Se hace público que, con fecha 13 de octubre de 2021, el Socio Único de "Rius i Rodoreda, S.L.U.", aprobó la fusión por absorción de "Grupidex, S.L.U.", "Corpa, S.L.U." y "Proyecto Miref Dieciséis, S.L.U." por parte de aquella. La fusión producirá la extinción de "Grupidex, S.L.U.", "Corpa, S.L.U." y "Proyecto Miref Dieciséis, S.L.U.", transmitiendo sus patrimonios en bloque a favor de "Rius i Rodoreda, S.L.U.", quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de "Grupidex, S.L.U.", "Corpa, S.L.U." y "Proyecto Miref Dieciséis, S.L.U." como consecuencia de la extinción de estas últimas.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho de oposición a la misma en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Collado Villalba (Madrid), 13 de octubre de 2021.- La persona física representante de "Gestionísimo, S.L.", Administrador único de "Rius i Rodoreda, S.L.U.", "Grupidex, S.L.U.", "Corpa, S.L.U." y "Proyecto Miref Dieciséis, S.L.U.", José Francisco Aldaba Flores.

ID: A210055833-1